

# ALFONSO TÉLLEZ DE MENESES Y MONTALBÁN.

Por Ventura Leblic

El 5 de febrero de 1209 Alfonso VIII entregó la zona meridional del territorio de Montalbán, en las mismas estribaciones de los Montes de Toledo, al caballero palentino<sup>1</sup> Alfonso Tellez de Meneses para continuar con la repoblación iniciada por las ordenes militares que poseyeron el territorio y para que le sirviera de base para iniciar la repoblación del sur de Extremadura a partir de los ríos montañes de la vertiente sur. Para ello debía romper la frontera del taifa de Badajoz y llegar al Guadiana por los Montes.



Pero el inicio del proyecto partía de la repoblación iniciada por los templarios al sur de la encomienda de Montalbán mas allá del río Torcón donde existían al menos dos enclaves bajo la jurisdicción de la Orden, uno en Dos Hermanas con su castillo, hoy cerca de Navahermosa, y otro en Malamoneda junto a la margen derecha del río Cedula.

Por un documento fechado en Burgos el primer día de septiembre de 1210, el rey hizo a D. Alfonso y a su esposa doña Elvira la merced de concederles el territorio comprendido entre las fuentes del Torcón que incluía la aldea de Dos Hermanas y su castillo y la torre de Malamoneda en los extremos de Montalbán, con sus entradas y salidas, montes, bosques, dehesas, prados, aguas, fuentes, riberas, y todos los términos de las dos poblaciones y de ambos castillos que eran de Montalbán, incluyendo un territorio que se extendía desde el Puerto Marchés por el este, hasta las tierras altas del río Pusa por el oeste y por el sur limitado por los ríos Estena y Cijara, lo que suponía una avanzadi-

lla de los castellanos que llegaba al Guadiana. Este señorío segrega las tierras del sur de Montalbán cuyos límites meridionales no eran muy precisos ya que el territorio primitivo se fijaba entre los ríos Torcón y Cedula a partir de Ronda, hasta los puertos de los Montes, territorio que había acabado en poder del Temple, al menos desde 1207, después de diversas vicisitudes con las ordenes de Calatrava, Alcántara y Monfragüe que se habían disputado el mismo territorio. Para entender el conflicto debemos remontarnos al 15 de abril de 1188 cuando Alfonso VIII donaba a la Orden de Trujillo, (posteriormente de Alcántara), el territorio entre los ríos Cedula y Torcón como hemos señalado anteriormente, donación confirmada el 24 de abril de 1191. Este territorio recayó después de la toma de Trujillo, en la Orden de Monfragüe quien en 1196 los últimos freires, refugiados en El Carpio, Montalbán y Ronda, rebeldes a su integración en la Orden de Calatrava, se fusionaron junto con sus posesiones, en la del Temple, quienes entraron en posesión de este territorio en 1207, creando la encomienda de Montalbán. Aunque el territorio continuó disputado por los calatravos. Así vemos a los templarios ya dueños de Ronda, de su estratégico vado, de las fértiles vegas del Tajo y Montalbán.

Dos Hermanas y Malamoneda las únicas poblaciones meridionales de Montalbán cercanas a las nacientes de ambos ríos, desgajadas en 1209, fueron posiblemente fortificadas por los templarios para afianzar los límites de su cuestionado territorio que debió de ser colonizado y quizá fortificado por la Orden de Alcántara (Trujillo), tarea que continuaron los de Monfragüe y los templarios desde Montalbán entre finales del siglo XII y principios del XIII, antes de la donación a don Alfonso Tellez quien refuerza el trabajo de los anteriores.

La conquista de nuevos territorios extremeños por Téllez de Meneses y su asentamiento definitivo en ellos, hace que las tierras recibidas, pierdan el interés inicial y las vende al arzobispo toledano Jiménez de Rada, en 8.000 moravetinos y mil cahices de trigo y cebada, según consta en la carta de pago fechada en 1226, integrándose en la basta jurisdicción del castillo del Milagro que se extendía desde Los Yébenes, hasta Puebla de Alcocer y desde el sur de Montalbán, hasta el río Guadiana limítrofes con la posesiones de la Orden de Calatrava.

En 1222 Téllez de Meneses desaparece del escenario de los Montes de Toledo y Extremadura retirándose a sus posesiones de Valladolid en Palazuelos, cerca de Cabezón de

